



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado N° **S-2024-115516**
Fecha: 23-03-2024 - 17:00
Folios: 1 Anexos:
Radicador: CARLOS ARTURO CASTILLO GARZON - 5310
Destino: ANONIMO 1733482024 y 1733372024 BOGOTA TE ESCUCHA

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **0UED3**

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2024

Señor/a
CIUDADANO/A ANÓNIMO/A

Asunto: Solicitud ampliación de información al radicados 1733482024 y 1733372024 del Sistema Distrital para la gestión de Peticiones Ciudadanas “Bogotá te Escucha”.

Cordial Saludo,

Esta Oficina recibió las peticiones No. 1733482024 y 1733372024 del pasado 17 de marzo de 2024 a través de la Plataforma Bogotá te Escucha en la cual usted informa única y textualmente *“mi hija estudia en la general santander y ahora estan en el feyalegría, la profesora de ella se llama esperanza ramirez y esa señora es muy gritona, desde hace unos días que esta incapacitada pero como yo recojo niños en la villavicencio alla la he visto trabajando, yo no entiendo eso pero lo wue me importa es que yo quisiera que la niña siguiera von la wue esta ella es chevere y les juega a lis niños”*, información que no es clara, ni permite determinar el trámite o servicio que requiere de la Secretaría de Educación Distrital.

Por lo descrito anteriormente y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos respetuosamente ampliar su requerimiento, describiendo la situación que genera su comunicación con esta entidad, así como los datos necesarios para asignar la petición al área que corresponda.

La ampliación solicitada deberá ser aportada en un término no superior a un mes a partir de la fecha de radicación de la presente comunicación, esta deberá ser allegada a través de la plataforma Bogotá te Escucha ingresando con su usuario y contraseña.

Si finalizado el plazo antes señalado, no se ha completado la información requerida en la presente solicitud, se entenderá que no está interesada en continuar con el trámite y se procederá al cierre y archivo del requerimiento en nuestro sistema de información de acuerdo con la normatividad vigente, sin perjuicio de que la respectiva petición pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales.

Quedamos atentos a sus inquietudes y agradecemos sus observaciones a nuestra labor, lo que nos ayuda a hacer de la Secretaría de Educación del Distrito un modelo de transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Atentamente,



FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano
Secretaría de Educación Distrital

Carlos Arturo Castillo Garzón

ATENCIÓN DE PETICIÓN 1733482024

INFORMACIÓN BÁSICA

[Ver Detalle de la Petición](#)

Petición Anónima

[Actualizar Petición](#)

[Actualizar Peticionario](#)

Asunto

MI HIJA ESTUDIA EN LA GENERAL SANTANDER Y AHORA ESTAN EN EL FEYALEGRIA, LA PROFESORA DE ELLA SE LLAMA ESPERANZA RAMIREZ Y ESA SEÑORA ES MUY GRITONA, DESDE HACE UNOS DIAS QUE ESTA INCAPACITADA PERO COMO YO RECOJO NIÑOS EN LA VILLAVICENCIO ALLA LA HE VISTO TRABAJANDO, YO NO ENTIENDO ESO PERO LO WUE ME IMPORTA ES QUE YO QUISIERA QUE LA NIÑA SIGUIERA VON LA WUE ESTA ELLA ES CHEVERE Y LES JUEGA A LIS NIÑOS.

REGISTRO DE PETICIÓN 1733372024

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Asunto *

¿Se considera parte de alguna de estas características?

Primera Infancia

MI HIJA ESTUDIA EN EL COLEGIO GENERAL SANTANDER Y AHORA ESTAN EN

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?